

AUTEC S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2012

AUTEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

La Compañía fue constituida en Quito, Ecuador el 30 de septiembre de 1999. Su objeto es la comercialización, venta, intercambio, compra, arriendo, promoción, exportación e importación, en general negociación de todo tipo de productos de la industria automotriz y maquinarias, incluyendo automotores, buses, tractores, camiones o similares y en general todas las actividades relacionadas con la comercialización automotriz.

Desde la constitución de la Compañía y hasta septiembre del 2006, la Compañía fue representante de Daimler Chrysler AG (fabricante de la marca Mercedes Benz), por lo que sus ventas principalmente estaban conformadas por productos automotrices de dicha marca; ciertos inventarios se mantenían en stock y llegaron importaciones de esta línea con posterioridad a la terminación del contrato, por lo cual la Compañía continuó vendiendo vehículos, repuestos y servicios de esa marca, en el caso de vehículos las ventas se realizaron hasta los primeros meses del 2007, y los repuestos se continúa comercializando.

Para sus operaciones, la Compañía ha firmado contratos de distribución con de las siguientes marcas:

Con fecha 10 de junio del 2008, firmó un contrato con INTERAMERICANA TRANSPORT INDUSTRIES, INC. de Brasil, con el objeto de distribuir vehículos comerciales de la marca Volks Wagen - VWAG. Para el año 2012 la distribución de la marca todavía sigue vigente.

Con fecha 5 de noviembre de 2007, firmó un contrato con PACCAR INTERNATIONAL (PACCINT) con el objeto de distribuir y ofrecer servicio de postventa de los productos automotrices KENWORTH. Esta línea de camiones para el 2012 y 2011 representaron el 78% y 74% respectivamente de sus ventas, es decir, para estos años son las más importantes en las operaciones de la Compañía.

Con fecha 9 de abril del 2010, la Compañía firmó un contrato con Kenworth Mexicana S.A. con el objeto de recibir y posteriormente entregar Tractocamiones Marca DAF a consignación para ponerlos en un período de demostración de 180 días con la correspondiente posibilidad de venta, caso contrario la Compañía podría retornar dichas unidades de transporte al país de origen. Bajo este contrato se importaron 6 unidades las cuales prácticamente se han vendido en su totalidad. Para el año 2012, la Compañía mantiene la distribución de la marca DAF los cuales representaron el 3% del total de las ventas de vehículos.

Con fecha 20 de diciembre de 2006, la Compañía firmó un contrato con AUTOBRIT S.A. con el objeto de distribuir y ofrecer servicio de postventa de los productos automotrices LAND ROVER.

Con fecha 25 de septiembre del 2009, se suscribe el contrato directamente entre la Compañía y LAND ROVER EXPORTS LIMITED con el propósito de importar vehículos y repuestos de esta marca para comercializar en el mercado ecuatoriano.

Con fecha 20 de noviembre de 2006, firmó un contrato con IMCOVEC S.A. con el objeto de distribuir y ofrecer servicio de postventa de productos automotrices de la marca IVECO.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

Hasta el 31 de diciembre del 2010 se terminaron las relaciones contractuales con este proveedor, y mediante escritura de fusión por absorción de fecha 1 de junio de 2011 Autec S.A., absorbe a la Compañía IMCOVEC S.A.

Con fecha 16 de noviembre del 2006, firmó un contrato con AUMAN S.A. con el objeto de distribuir y ofrecer servicio de postventa de automotores pesados y livianos de la marca KING LONG y marca FOTON, de nacionalidad China, y mediante escritura de fusión por absorción de fecha 1 de junio del 2011 Autec S.A. absorbe a AUMAN S.A.

Con fecha 26 de enero del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio AUTEK-CIPSA, entre AUTEK S.A. y COMERCIAL CIP SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (domiciliada en la ciudad de México Distrito Federal), cuyo objeto principal es intervenir en la licitación 001-LOSNCP-2008, para la venta de equipos para el trabajo de recolección, transporte, barrido y fiscalización a EMASEO, convocado por la Empresa Metropolitana de Aseo EMASEO y, en el evento de ser adjudicada la licitación a favor del Consorcio se comprometen a celebrar y ejecutar el contrato de acuerdo con la ley y los pliegos, y asumir los derechos y obligaciones que le correspondan ante la Empresa Metropolitana de Aseo EMASEO.

Con fecha 26 de enero del 2009, se firmó el contrato entre la Empresa Metropolitana de Aseo EMASEO y el CONSORCIO AUTEK - CIPSA, en el cual la Compañía participa del 34%, con el objeto de dar en venta real y efectiva y entregar debidamente funcionando 10 recolectores carga posterior de 18-3; y 5 recolectores carga posterior 25yD3 con ciertas especificaciones técnicas, requeridos por el cliente.

Con fecha 28 de julio del 2009, se firmó el contrato entre la Empresa Metropolitana de Aseo EMASEO y el CONSORCIO AUTEK - CIPSA, con el objeto de suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando, tres barredoras, equipos que se utilizarán para el trabajo de recolección, transporte, barrido y fiscalización de EMASEO a entera satisfacción de la contratante, en los talleres de EMASEO.

Se designa a AUTEK S.A. como Administrador del Consorcio, los términos del contrato establece que CIPSA participa del 66% y AUTEK S.A. del 34%. Las garantías, bonificaciones, penalidades, beneficios o pérdidas asociadas al proyecto, serán soportados por las partes proporcionalmente a su participación en el Consorcio.

El Consorcio tendrá vigencia de dos años, la liquidación se efectuará mediante una comisión integrada por un representante de cada una de las empresas asociadas.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 las principales cifras según estados financieros (no auditados) del Consorcio AUTEK - CIPSA reflejan las siguientes cifras de importancia.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total activo	189,788	189,788
Total pasivo	145,770	145,770
Total patrimonio	44,018	44,018
(Pérdida) Utilidad neta	-	(406)

El convenio venció en enero del 2011, no se presentan operaciones a través del Consorcio en el 2012 y 2011, hasta la fecha de emisión de este informe no se ha efectuado los trámites correspondientes para al cierre del Consorcio. La Gerencia espera liquidarlo en el 2013.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

El Directorio del Consejo Nacional Contra el Lavado de Activos, mediante resolución No. UAF-DG-SO-2013-0002 (actualizada) publicada en el Registro Oficial No.930 de fecha 10 de abril del 2013; Notifica a las personas jurídicas que tengan entre sus actividades como objeto social, la comercialización de vehículos de forma habitual, como sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), que *deben cumplir con las disposiciones previstas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo*. La Compañía deberá presentar los siguientes reportes a la Unidad de Análisis Financiero:

1. Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, o de *tentativas de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas*. Se deberá adjuntar todos los sustentos del caso. El reporte de tentativas se deberá realizar sólo cuando se tuviere constancia material del intento del hecho;
2. Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o *superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América* o su equivalente en otras monedas; así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de treinta (30) días;
3. *Reporte de no existencia de operaciones y transacciones económicas que igualen o superen el umbral legal.*

Durante los años 2012 y 2011, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 4.2% y 5.4%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. FUSIÓN POR ABSORCIÓN:

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada 31 de mayo del 2011, se aprobó la fusión por absorción entre AUTEK S.A., en calidad de Compañía Adquiriente (Absorbente) con AUMAN S.A. e IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHICULOS IMCOVEC S.A. en calidad de Adquiridas (Absorbidas).

AUTEK S.A., mediante escritura pública de fusión celebrada el 1 de junio del 2011 absorbió a AUMAN S.A. e IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHICULOS IMCOVEC S.A.

Se establecen las siguientes bases para la fusión:

1. AUTEK S.A., fusionará a AUMAN S.A. e IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHÍCULOS IMCOVEC S.A. con disolución anticipada de las compañías absorbidas.
2. AUTEK S.A., adquiere en bloque a título universal el patrimonio, activos a valor presente y pasivos de AUMAN S.A. e IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHICULOS IMCOVEC S.A.

2. **FUSIÓN POR ABSORCIÓN: (Continuación)**

3. AUTEC S.A., se hará cargo de los pasivos de AUMAN S.A. e IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHICULOS IMCOVEC S.A., y asumirá por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de las compañías absorbidas.

Como consecuencia de la fusión por absorción, se realiza la transferencia en bloque a título universal de activos, pasivos y patrimonio social de AUMAN S.A. e IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHICULOS IMCOVEC S.A., en calidad de compañías absorbidas, a favor de AUTEC S.A., en calidad de Compañía Absorbente.

Mediante Resolución No. SC.II.DJCPT.E.Q.002989 de fecha 06 de julio del 2011, la Superintendencia de Compañías aprobó la fusión por absorción de AUTEC S.A. (absorbente) con AUMAN S.A., e IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHICULOS IMCOVEC S.A. (absorbidas), la disolución con liquidación de las compañías absorbidas, el aumento de capital, la reforma y codificación de los estatutos de la compañía absorbente.

Como resultado de esta fusión por absorción se aumentó el capital social de AUTEC S.A. en US\$110,000, proveniente US\$10,000 de AUMAN S.A. y US\$100,000 de IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHICULOS IMCOVEC S.A. por lo cual el nuevo capital de la Compañía efectuada la fusión es de US\$4,141,821.

Método de registro de la fusión por absorción

La Compañía adoptó el tratamiento contable para la combinación de negocios establecida en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF No. 3 que trata sobre adquisición de una empresa por otra, así como la determinación del costo de adquisición, asignación del costo de los activos y pasivos identificables de las empresas que fueron adquiridas. A continuación se detalla un extracto de la Norma.

El método de adquisición contempla la combinación de negocios desde la perspectiva de la entidad combinada que se identifique como entidad adquirente. La adquirente comprará los activos netos y reconocerá los activos adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos, incluyendo aquéllos no reconocidos previamente por la entidad adquirida. La valoración de los activos y pasivos de la adquirente no se verán afectados por la transacción, ni se reconocerán activos o pasivos adicionales de la adquirente como consecuencia de la transacción, puesto que no son sujetos sobre los que recae la misma.

La aplicación del método de adquisición supone los siguientes pasos:

- (a) identificación de la entidad adquirente y adquirida(s);
- (b) valoración del coste de la combinación de negocios; y
- (c) distribución, en la fecha de adquisición del coste de la combinación de negocios entre los activos adquiridos, y los pasivos y pasivos contingentes asumidos.

3. FUSIÓN POR ABSORCIÓN: (Continuación)

Los estados financieros de las compañías absorbidas a la fecha de adquisición fueron como sigue:

CUENTA	AUMAN S.A.	IMCOVEC S.A.	TOTAL
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,082	83,864	84,946
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3,429	3,429
Activo por impuestos corriente	139,761	134,561	274,322
	-----	-----	-----
Total Activo	140,843	221,854	362,697
	=====	=====	=====
Pasivo			
Proveedores por pagar	593	-	593
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	137,495	175,916	313,411
	-----	-----	-----
Total pasivo	138,088	175,916	314,004
Patrimonio			
Capital social	10,000	100,000	110,000
Aportes para futuras capitalizaciones	10,914	-	10,914
Resultados acumulados	(17,477)	(51,438)	(68,915)
Resultado del ejercicio	(682)	(2,624)	(3,306)
	-----	-----	-----
Total patrimonio	2,755	45,938	48,693
	-----	-----	-----
Total pasivo y patrimonio	140,843	221,854	362,697
	=====	=====	=====

2. FUSIÓN POR ABSORCIÓN: (Continuación)

Debido a que los accionistas de la adquirente y las adquiridas son accionistas comunes no se estableció un precio de compra de esta operación, con lo cual los accionistas de las Compañías adquiridas aumentaron su participación en el capital de la adquirente por el monto del capital que se aumentó como producto de esta fusión.

Los costos históricos fueron considerados como valor razonable a la fecha de adquisición y fueron incorporados en la contabilidad de la Adquirente.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con y sin ningún tipo de restricción según, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

3.2 Bases de presentación

Los estados financieros de AUTECH S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

3.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

3.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, desde el inicio de la inversión.

3.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de venta de bienes o prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los bienes o servicios.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3.5 Compañías y partes relacionadas (Activo)

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicio según las condiciones previamente acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

3.6 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

3.7. Activos no corriente disponibles para la venta

La Compañía clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta, se llevan al menor valor entre el importe en libros y valor razonable. Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

3.8. Servicios y otros pagos anticipados

En esta cuenta se registrarán principalmente el valor de las primas de los seguros que aún no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

3.9 Propiedad, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia, y cuando aplique, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3.9 Propiedad, mobiliario y equipo (Continuación)

3.9.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.9.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Vehículos	5 años
Maquinaria y herramientas	10 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años
Instalaciones	10 años
Equipo de computación	3 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.9.3 Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

3.10 Activo intangible

Activos intangibles corresponden a activos comprados (principalmente software), se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada. Para determinar el valor razonable de estos activos a la fecha de adquisición la Compañía obtuvo estudios técnicos de peritos independientes.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3.11 Obligaciones con instituciones financieras.

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

3.12 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.12.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

3.12.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3.12 Impuesto a la renta (Continuación)

3.12.2 Impuesto diferido (Continuación)

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.12.3 Impuestos corriente y diferidos

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3.14 Compañías y partes relacionadas (Pasivo)

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corriente y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivo financiero con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento de créditos. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

3.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y el volumen de descuentos.

Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costes asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

Adicionalmente, los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir por prestación de servicios, netos de devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso en base al estimado del avance del servicio prestado, para esto determina las horas incurridas e insumos utilizados, hasta la entrega del servicio al cliente, o al cierre del ejercicio económico.

3.16 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

3.17 Instrumentos financieros activos

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

3.17.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

3.17.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3.18 Instrumentos financieros pasivos

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

3.18.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivo financiero medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.18.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.18.3 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

3.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

3. **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

3.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente (Continuación)

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

3.20 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes nuevas Enmiendas e Interpretaciones a las Normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmienda a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24:	
Revelación de partes relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32:	
Instrumentos Financieros: Presentación – Clasificación Emisión Derechos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIF Mayo 2010:	
Colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2011
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19:	01/07/2009

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

3. **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

3.20 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

<u>Nuevas NIIF:</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria,</u>
NIIF 9:	
Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIIF 10	
Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013.
NIIF 11:	
Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIIF 12:	
Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIIF 13:	
Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después de 1 de enero del 2013.
NIC 27:	
Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013.
NIC 28:	
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013.

Estas nuevas normas y enmiendas están disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de septiembre del 2011, sin embargo, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El impacto potencial de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros de la Compañía, aún no ha sido determinado.

3. **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

3.21 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Las siguientes enmiendas a las NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1:	
Presentación de Estados Financieros, Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 12:	
Impuestos diferidos – Recuperación del Activo subyacente.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013
NIC19:	
Beneficios a empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013.
NIIF 1 (Revisada) Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
I) Eliminación de fechas fijadas para Adoptadores por Primera vez.	
II) Hiperinflación Severa.	
NIIF 7:	
Instrumentos Financieros: Revelaciones Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2011.

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	(1)	110,495	23,502
Bancos:			
Austro S.A.		888,624	69,985
Internacional S.A.		736,740	26,622
Pichincha C.A.		372,688	565,451
Bolivariano C.A.		131,919	451,227
Machala S.A.		9,736	100,127
Territorial S.A.		-	2,024
		-----	-----
		2,250,202	1,238,938
Inversiones depósito a plazo			
Machala S.A.	(2)	-	161,922
		-----	-----
		2,250,202	1,400,860
		=====	=====

(1) Para el año 2012, incluyen cobros de clientes depositados en el 2013.

(2) Al 31 de diciembre del 2011, estas inversiones corresponden a depósitos a plazos mantenidos en una institución financiera a través del Banco de Machala S.A. que genera una tasa de interés del 3.25% que vencieron y se recuperaron el 5 de enero del 2012.

Estas inversiones se establecen generalmente con el propósito de provisionar recursos que le permitan cancelar obligaciones corrientes.

5. **INVERSIONES EN ACCIONES, NEGOCIABLES:**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantiene inversiones en acciones del Banco de Guayaquil S.A. cuyo valor de mercado por cada acción es de US\$2 y US\$1.16 respectivamente, las mismas que según las intenciones de la Gerencia son clasificadas como negociables.

6. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>			
Clientes locales	(Nota 16)	6,021,735	1,917,495
Anticipos entregado a terceros	(1)	1,068,460	1,718,004
Contratos de mandato	(2)	145,000	70,909
Funcionarios y empleados		65,029	76,252
Otras cuentas comerciales		57,915	848,598
Tarjetas de crédito		21,032	78,294
Garantías		18,850	15,500
Intereses por cobrar		5,965	311
Otras cuentas por cobrar		26,328	31,019
		-----	-----
		7,430,314	4,756,382
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(Nota 16)	(626,948)	(970,417)
		-----	-----
		<u>6,803,366</u>	<u>3,785,965</u>
		=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluyen anticipos entregados a la compañía MBTEC por US\$594,021 y US\$886,597; este valor según la Gerencia no es recuperable, por lo que se encuentra realizada la respectiva provisión para incobrables por la totalidad del mencionado valor (Ver Nota 16). Adicionalmente para el año 2012 y 2011 incluye US\$259,118 y US\$52,751 respectivamente, de cuentas por cobrar anticipos a terceros.

(2) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde a vehículos recibidos como parte de pago, que se liquidarán con la venta definitiva de esos vehículos.

7. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de los inventarios fue como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vehículos	(1)	6,744,273	5,052,157
Repuestos	(2)	2,278,288	2,158,569
Inventarios en tránsito	(3)	498,410	1,184,172
Trabajos en proceso	(4)	296,816	270,637
Insumos		67,355	68,379
Accesorios		62,812	-
		-----	-----
		<u>9,947,954</u>	<u>8,733,914</u>
		=====	=====

7. INVENTARIOS: (Continuación)

- (1) Los autos y camiones se encuentran garantizando obligaciones con proveedores e instituciones financieras.
- (2) Para los años 2012 y 2011, se incluyen repuestos Mercedes Benz por US\$464,804 y US\$533,117, respectivamente. La Compañía realiza un estudio sobre estos inventarios al cierre de cada período para determinar la existencia de productos obsoletos, con el propósito de dar de baja aquellos inventarios considerados como no realizables según dicho estudio.

Para los años 2012 y 2011 la Compañía dio de baja inventarios por US\$200,694 y US\$104,863 respectivamente.

- (3) Para los años 2012 y 2011, las importaciones en tránsito fueron avaladas con cartas de crédito bancarias, (Ver Nota 9).
- (4) Corresponde a la acumulación de los requerimientos de mano de obra, repuestos y otros gastos que se incurren en la reparación y mantenimiento de los vehículos.

8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo	2,465,162	2,103,259
Depreciación acumulada	(1,162,940)	(1,042,890)
	<u>1,302,222</u>	<u>1,060,369</u>

Clasificación:

Terreno	(1)	580,000	580,000
Vehículos		153,150	172,524
Maquinaria y herramientas		123,988	127,908
Muebles, enseres y equipos de oficina		67,522	69,190
Instalaciones		57,473	67,719
Equipo de computación		26,598	35,877
Construcciones en curso	(1)	293,491	7,151
		<u>1,302,222</u>	<u>1,060,369</u>

- (1) En el año 2011 la Compañía adquirió un terreno en la ciudad de Guayaquil con la finalidad de ampliar las instalaciones de su sucursal en dicha ciudad.

El movimiento durante el 2012 y 2011 de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

<u>Costo</u>	<u>Terreno</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinaria y herramientas</u>	<u>Muebles, enseres y equipos de oficina</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	-	<u>356,029</u>	<u>478,867</u>	<u>270,779</u>	<u>123,708</u>	<u>261,803</u>	-	<u>1,491,186</u>
Adquisiciones	580,000	133,909	3,567	10,041	950	13,628	7,151	749,246
Bajas y ventas	-	(137,173)	-	-	-	-	-	(137,173)
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	580,000	352,765	482,434	280,820	124,658	275,431	7,151	2,103,259
Adquisiciones	-	27,720	22,094	16,493	-	9,256	286,340	361,903
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	580,000	380,485	504,528	297,313	124,658	284,687	293,491	2,465,162
<u>Depreciación acumulada y deterioro</u>								
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	-	<u>(183,991)</u>	<u>(332,433)</u>	<u>(192,877)</u>	<u>(51,858)</u>	<u>(231,855)</u>	-	<u>(993,014)</u>
Gasto por depreciación	-	(43,757)	(22,093)	(18,753)	(5,081)	(7,699)	-	(97,383)
Bajas y ventas neto	-	47,507	-	-	-	-	-	47,507
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	-	(180,241)	(354,526)	(211,630)	(56,939)	(239,554)	-	(1,042,890)
Gasto por depreciación	-	(47,094)	(26,014)	(18,161)	(10,246)	(18,535)	-	(120,050)
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	-	(227,335)	(380,540)	(229,791)	(67,185)	(258,089)	-	(1,162,940)
<u>Saldo Neto</u>								
Saldo al 31 de diciembre 2011, neto	580,000	172,524	127,908	69,190	67,719	35,877	7,151	1,060,369
Saldo al 31 de diciembre 2012, neto	580,000	153,150	123,988	67,522	57,473	26,598	293,491	1,302,222

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

2012:

	Corriente	No Corriente	Total
Banco Pichincha C.A.			
Préstamo sobre firmas a 329 días plazo que devenga una tasa de interés del 5.25% anual, pagos a su vencimiento en enero del 2013.	380,000	-	380,000
Préstamo sobre firmas a 91 días plazo que devenga una tasa de interés del 8.92% anual, pagos a su vencimiento el 28 de enero del 2013.	347,067	-	347,067
Préstamo sobre firmas a 180 días plazo que devenga una tasa de interés del 8.92% anual, pagos a su vencimiento el 25 de febrero del 2013.	762,337	-	762,337
Préstamo sobre firmas a 180 días plazo que devenga una tasa de interés del 8.92% anual, pagos a su vencimiento el 25 de febrero del 2013.	204,530	-	204,530
	<u>1,693,934</u>	<u>-</u>	<u>1,693,934</u>
Banco Bolivariano C.A.			
Préstamo hipotecario a 122 días plazo, que devenga una tasa de interés del 7.75% anual, con pagos mensuales y vencimiento el 14 de enero del 2013.	92,500	-	92,500
Préstamo prendario a 214 días plazo, que devenga una tasa de interés del 7.5% anual, con cinco pagos parciales y vencimiento, el 21 enero del 2013.	125,890	-	125,890
Préstamo prendario a 213 días plazo, que devenga una tasa de interés del 8% anual, con cinco pagos parciales y vencimiento, el 4 de febrero del 2013.	400,877	-	400,877
Pasan...	<u>619,267</u>	<u>-</u>	<u>619,267</u>

9. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)**

2012: (Continuación)

Vienen...

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
Vienen...	619,267	-	619,267
Banco Bolivariano C.A.			
Préstamo prendario a 304 días plazo, que devenga una tasa de interés del 8% anual, con ocho pagos parciales y vencimiento, el 29 de abril del 2013.	950,298	-	950,298
Otras provisiones relacionadas con importaciones.	(13,881)	-	(13,881)
	<u>1,555,684</u>	<u>-</u>	<u>1,555,684</u>
Banco Internacional S.A.			
Carta de crédito a 60 días desde la fecha de embarque, con vencimiento en diciembre 2012.	595,367	-	595,367
Carta de crédito a 60 días desde la fecha de embarque, con vencimiento en diciembre 2012.	201,556	-	201,556
Otras provisiones relacionadas con importaciones	1,332	-	1,332
	<u>798,255</u>	<u>-</u>	<u>798,255</u>
Banco Territorial S.A.			
Sobregiro bancario	24,716	-	24,716
Préstamo sobre firmas a 60 meses plazo, que devenga una tasa de interés del 8.95% anual, pagos mensuales con vencimiento en mayo del 2014.	23,536	10,443	33,979
	<u>48,252</u>	<u>10,443</u>	<u>58,695</u>
	<u>4,096,125</u>	<u>10,443</u>	<u>4,106,568</u>

9. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)**

2011:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
Banco Bolivariano C.A.			
Préstamo sobre firmas a 183 días plazo que devenga una tasa de interés del 8% anual, pagos mensuales con vencimiento en febrero del 2012.	107,200	-	107,200
Préstamo sobre firmas a 182 días plazo que devenga una tasa de interés del 7.75% anual, pagos mensuales con vencimiento en marzo del 2012.	125,000	-	125,000
Préstamo sobre firmas a 182 días plazo que devenga una tasa de interés del 7.75% anual, pagos mensuales con vencimiento en abril del 2012.	260,965	-	260,965
Préstamo sobre firmas a 182 días plazo que devenga una tasa de interés del 7.75% anual, pagos mensuales con vencimiento en abril del 2012.	124,000	-	124,000
Carta de crédito a 157 días desde la fecha de embarque, con vencimiento en diciembre 2011.	283,861	-	283,861
Carta de crédito a 164 días desde la fecha de embarque, con vencimiento en enero 2012.	371,945	-	371,945
Carta de crédito a 187 días desde la fecha de embarque, con vencimiento en febrero 2012.	795,772	-	795,772
Carta de crédito a 137 días desde la fecha de embarque, con vencimiento en febrero 2012.	200,383	-	200,383
	<u>2,269,126</u>	<u>-</u>	<u>2,269,126</u>
Banco Pichincha C.A.			
Préstamo sobre firmas a 353 días plazo que devenga una tasa de interés del 5.25% anual, pagos a su vencimiento en enero del 2012.	580,000	-	580,000
	<u>580,000</u>	<u>-</u>	<u>580,000</u>

9. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)**

2011: (Continuación)

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
Vienen...	2,849,126	-	2,849,126
Banco Internacional S.A.			
Carta de crédito a 69 días desde la fecha de embarque, con vencimiento en enero 2012.	282,895	-	282,895
Carta de crédito a 70 días desde la fecha de embarque, con vencimiento en enero 2012.	100,623	-	100,623
Carta de crédito a 71 días desde la fecha de embarque, con vencimiento en enero 2012.	99,491	-	99,491
	<u>483,009</u>	<u>-</u>	<u>483,009</u>
Banco Territorial S.A.			
Préstamo sobre firmas que devenga una tasa de interés del 11.61%% anual, pagos mensuales con vencimiento en octubre del 2012.	15,217	-	15,217
Préstamo sobre firmas que devenga una tasa de interés del 11.61%% anual, pagos mensuales con vencimiento en octubre del 2012.	10,617	-	10,617
Préstamo sobre firmas a 60 meses plazo, que devenga una tasa de interés del 8.95% anual, pagos mensuales con vencimiento en mayo del 2014.	23,368	32,140	55,508
	<u>49,202</u>	<u>32,140</u>	<u>81,342</u>
	<u>3,381,337</u>	<u>32,140</u>	<u>3,413,477</u>

Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los vehículos que se importan mediante las cartas de crédito, hipotecas sobre bienes y firmas de accionistas.

10. OBLIGACIONES CON TERCEROS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un detalle de los saldos de obligaciones con terceros fue como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Corriente:</u>			
Terceros	(1)	500,870	435,431
		-----	-----
		500,870	435,431
		=====	=====
<u>No corriente:</u>			
Kelston Investment Inc.	(2)	1,257,187	1,257,187
		-----	-----
		1,257,187	1,257,187
		=====	=====

- (1) Para los años 2012 y 2011, corresponden a préstamos sobre firmas de personas naturales que devengan intereses entre 8.5% y 11% anual.
- (2) Para los años 2012 y 2011 corresponde a un préstamo sobre firmas con vencimiento inicial en octubre del 2011 renovado hasta enero del 2014, devenga un interés del 11% (3% más 8%) anual, contra garantía personal de los accionistas.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipo de clientes		2,990,705	2,143,142
Proveedores del exterior	(1)	5,366,750	1,952,458
Proveedores locales		601,180	660,855
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social-IFSS		36,434	35,470
Intereses por pagar		6,064	6,054
Otras		45,010	9
		-----	-----
		9,046,143	4,797,988
		=====	=====

- (1) A continuación se presentan un detalle de cuentas por pagar a proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Kenworth Mexicana Kenmex	4,889,365	1,677,415
Mc Neilus	467,582	-
Wild Eagle Investment	9,803	189,338
Paccar International	-	85,705
	-----	-----
	5,366,750	1,952,458
	=====	=====

12. PROVISIONES:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un resumen de provisiones fue como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión de costos vehiculos	(1)	382,060	553,063
Promociones		144,099	-
Comisiones		140,610	10,607
Transporte		137,070	15,627
Intereses préstamos bancarios		6,919	39,634
Seguridad y vigilancia		-	4,606
Otros		1,704	-
		-----	-----
		<u>812,462</u>	<u>623,537</u>
		=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se encuentra registrados principalmente provisiones por concepto de impuesto a la salida de divisas *ISD* por US\$311,136 y US\$49,807 respectivamente.

Para el año 2011, adicionalmente incluye valores provisionados por *obligaciones con Kenworth Mexicana Kenmex* por US\$246,000.

13. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen del activo y pasivo por impuestos fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo por impuestos, corriente:		
IVA crédito tributario	515,902	558,045
Retenciones en la fuente y anticipo	281,976	195,080
	-----	-----
	<u>797,878</u>	<u>753,125</u>
	=====	=====
 Pasivo por impuestos, corriente:		
IVA por pagar	819,811	304,834
Retenciones de impuestos por pagar	50,446	40,708
Impuesto a la renta por pagar	-	-
	-----	-----
	<u>870,257</u>	<u>345,542</u>
	=====	=====

13. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gasto del impuesto corriente	307,722	263,868
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	19,997
Total gasto de impuestos	<u>307,722</u>	<u>283,865</u>

Movimiento

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activo:</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del	195,080	137,889
Retenciones en la fuente del año	346,463	252,857
Anticipo pagado	48,147	68,172
Compensaciones	(307,722)	(263,868)
Reclasificación y ajustes	8	30
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>281,976</u>	<u>195,080</u>
<u>Pasivo:</u>		
Saldo inicial al 1 de enero del	-	-
Provisión del año	307,722	263,868
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(307,722)	(263,868)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>-</u>	<u>-</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	1,442,622	1,007,744
15% participación a trabajadores	(216,393)	(151,162)
Utilidad antes del cálculo de impuesto a la renta	<u>1,226,229</u>	<u>856,582</u>
Más (Menos)		
Gastos no deducibles generados en el país	133,956	83,448
Beneficios por pagos a discapacitados	(22,263)	(9,306)
Base imponible	<u>1,337,922</u>	<u>930,724</u>
Impuesto causado a la tasa del 23% y 24%	307,722	223,374
Impuesto mínimo definitivo	<u>300,916</u>	<u>263,868</u>

13. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre del 2012, no surgió ningún ajuste por concepto de impuestos diferidos, para el año 2011, la reducción en el saldo anual de impuestos diferidos asciende a USS(19,997), calculados como sigue:

2012:

<u>Impuestos diferidos</u> <u>Activo</u>	<u>Saldos al</u> <u>Enero 1,</u>	<u>Reconocido</u> <u>resultados</u>	<u>Reconocido</u> <u>Patrimonio</u>	<u>Saldos al</u> <u>Diciembre 31,</u>
Diferencias temporarias deducibles:				
Jubilación patronal	5,632	-	-	5,632
	-----	-----	-----	-----
	5,632	-	-	5,632
	=====	=====	=====	=====

2011:

<u>Impuestos diferidos</u> <u>Activo</u>	<u>Saldos al</u> <u>Enero 1,</u>	<u>Reconocido</u> <u>resultados</u>	<u>Reconocido</u> <u>Patrimonio</u>	<u>Saldos al</u> <u>Diciembre 31,</u>
Diferencias temporarias deducibles:				
Jubilación patronal	25,629	(19,997)	-	5,632
	-----	-----	-----	-----
	25,629	(19,997)	-	5,632
	=====	=====	=====	=====

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 23%.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

13. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a *una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.*

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Aspecto tributario del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Con fecha 19 de junio del 2012, mediante Registro Oficial No. 727 se reformó el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno con lo cual derogó la disposición contenida en el literal f) del numeral 6 del artículo 28 relativo a la depreciación de activos fijos revaluados. De acuerdo con esta disposición serán considerados los gastos de depreciación sobre el valor revaluado como gastos deducibles del período.

Con base a esta disposición la Gerencia a dispuesto ajustar (reversar) el pasivo por impuesto diferido generada en el proceso de conversión a NIIF por dicho avalúo.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo, como fue el caso de la Compañía para el año 2011.

El anticipo estimado para el año 2013 de la Compañía es de US\$382,009 calculado según la fórmula antes indicada.

13. IMPUESTOS: (Continuación)

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otro parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deberán presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

De acuerdo al estudio de precios de transferencia realizado por la Compañía para el ejercicio 2011 no arrojó ningún ajuste por este concepto. De acuerdo al resultado preliminar del 2012 se ha establecido que éstas se encuentran a valores de mercado y se encuentran en el rango de plena competencia y que por lo tanto no existen condiciones que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía.

Declaración impuesto a la renta año 2012

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2012, la Gerencia tiene previsto presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los beneficios definidos para empleados se conformaban como sigue:

Corriente

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Participación a trabajadores	(1)	216,393	151,162
Beneficios sociales	(2)	71,529	50,064
Sueldos por pagar		140	-
		-----	-----
		<u>288,062</u>	<u>201,226</u>

(1) Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	151,162	58,396
Provisión del año	216,393	151,162
Pagos	(151,162)	(58,396)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>216,393</u>	<u>151,162</u>

(2) Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los beneficios sociales se encontraban clasificados como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fondos de reserva	18,798	41,556
Décimo tercer sueldo	7,091	4,470
Décimo cuarto sueldo	5,232	4,038
Vacaciones	40,408	-
	-----	-----
	<u>71,529</u>	<u>50,064</u>

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: Continuación

No corriente

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación patronal	(1)	161,672	151,735
Indemnización por desahucio	(2)	83,393	52,369
		-----	-----
		<u>245,065</u>	<u>204,104</u>

(1) Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento para ésta provisión fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	151,735	111,788
Adiciones, neto	9,937	39,947
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>161,672</u>	<u>151,735</u>

(2) Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio, excepto en ciertos casos establecidos por la Gerencia.

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: Continuación

No corriente: (Continuación)

El movimiento de la provisión por desahucio fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial, al 1 de enero del	52,369	35,657
Adiciones, neto	83,393	16,712
Consumos	(52,369)	-
	-----	-----
Saldo final, al 31 de diciembre del	<u>83,393</u>	<u>52,369</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

A continuación se resumen las principales hipótesis utilizados por el especialista:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Número de trabajadores</u>		
10 ≤ TS < 25 años	15	8
TS < 10 años	103	98
Salidas respecto al último estudio	15 personas	8 personas
Tasa de descuento	7% anual	6.5% anual
Tasa de incremento salarial	3% anual	2.4% anual
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	2.0%
Tabla de rotación	8.9%	4.9%
Vida laboral promedio remanente	7.7	7.8
Pensión mínima	<u>US\$20</u>	<u>US\$20</u>

15. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un detalle de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas con las que opera la Compañía se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente:</u>		
Autobrit S.A.	2,029,137	463,176
Inmosector S. A.	183,840	247,308
Traktransport S.A.	146,817	270,655
Eagletrade S.A.	55,254	-
Kenworth de los Andes S.A.	22,993	22,263
Comveca S.A.	-	5,097
Consortio Autec-Cipsa	-	440
	-----	-----
	2,438,041	1,008,939
	=====	=====
 <u>Cuentas por pagar, corriente:</u>		
Javier Espinosa (Accionista)	358,319	-
Inmosector S. A.	38,240	-
Autobrit S. A.	35,528	-
	-----	-----
	432,087	-
	=====	=====
 <u>Cuentas por pagar, no corriente:</u>		
Javier Espinosa (Accionista)	-	406,020
	-----	-----
	-	406,020
	=====	=====

15. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)

Durante los años 2012 y 2011 la Compañía realizó entre otras, las siguientes transacciones comerciales con compañías relacionadas:

2012:

	Autobrit S.A.	Inmosector S.A.	Finantrade S.A.	Eagletrade S.A.	Tranktransport S.A.	Consortio Autec Cipsa	Kenworth de los Andes S.A.	Contveca S.A.
Arriendo	-	38,240	-	-	-	-	-	-
Venta de cartera	-	-	916,055	-	-	-	-	-
Pagos por cuenta de	4,483,742	22,571	26,006	729,287	1,620	3	730	-
Cobros	(115,000)	-	(873,294)	(519,681)	-	-	-	-
Pagos	189,447	20,000	7,678	-	-	-	-	-
Compras de inventarios	2,465,052	20,000	-	6,713	-	-	-	-
Servicios prestados, taller	22,859	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	(16,705)	-	-	(138,832)	-	(443)	-	(706)
Cruce de cuentas	(2,536,855)	(86,040)	(12,627)	(175,895)	(150,458)	-	-	(4,391)

15. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)

2011:

	Autobrit S.A.	Inmosector S.A.	Finantrade S.A.	Tranktransport S.A.	Imcovec S.A.	Auman S.A.	Kenworth de los Andes S.A.	Pro Capital Finance Corp.
Arriendo	-	57,314	-	-	-	-	-	-
Pagos por cuenta de:	1,615,885	-	-	-	-	-	3,916	-
Anticipos	132,534	7,367	-	1,424	-	-	-	-
Cobros	-	(105,160)	-	(198,628)	-	-	-	-
Pagos de préstamos	-	-	-	-	-	-	-	(325,026)
Compra de inventarios	11,030	-	-	-	-	-	-	-
Ventas de cartera	-	-	483,260	-	-	-	(2,500)	-
Fusión	-	-	-	-	(175,916)	(138,088)	-	-
Cruce de cuentas	(2,347,161)	(19,120)	(53,098)	-	-	-	-	-

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Compañía a la fecha de presentación son:

Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Instrumentos Financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,250,202	1,400,860
Inversiones en acciones negociables	11,714	20,196
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:		
Cientes locales	6,021,735	1,917,495
Anticipos entregados a terceros	1,068,460	1,718,004
Contratos de mandato	145,000	70,909
Funcionarios y empleados	65,029	76,252
Otra cuentas comerciales	57,915	848,598
Tarjetas de crédito	21,032	78,294
Garantías	18,850	15,500
Intereses por cobrar	5,965	311
Otras cuentas por cobrar	26,328	31,019
	-----	-----
	7,430,314	4,756,382
Cuentas por cobrar compañías partes relacionadas	2,438,041	1,008,939
	-----	-----
	<u>12,130,271</u>	<u>7,186,377</u>
	=====	=====

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El deterioro estimado de las cuentas por cobrar comerciales se ha establecido como sigue:

	Diciembre 31, 2012		Diciembre 31, 2011	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Corriente	5,258,217	-	1,085,506	-
Vencidos entre 31-90	556,722	8,727	696,204	-
Vencidos entre 91-180	171,796	24,200	81,101	29,136
Vencidos entre 181-360	35,000	-	4,684	4,684
Vencidos superior a 361	-	-	50,000	50,000
	-----	-----	-----	-----
	6,021,735	32,927	1,917,495	83,820
	=====	=====	=====	=====
MBTEC		594,021		886,597
		-----		-----
Total provisión para deterioro de cuentas por cobrar		626,948		970,417
		=====		=====

El movimiento de la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	83,820	62,490
Adiciones	32,927	21,330
Bajas	(83,820)	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	32,927	83,820
	=====	=====

Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Gerencia no ha considerado necesario realizar provisiones para el deterioro de otras cuentas por cobrar.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

16.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Gerencia. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo corriente	22,292,730	15,741,424
Pasivo corriente	16,046,006	9,785,061
	=====	=====
<i>Índice de liquidez</i>	1.39	1.61
	=====	=====

16.3 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

17. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía se encontraba conformado por 4.141.821 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas.

Durante el año 2011 la Compañía realizó un aumento de capital por US\$110,000 mediante fusión por absorción según lo establecido en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 31 de mayo del 2011. Este aumento fue inscrito en el Registro Mercantil, el 2 de agosto del 2011.

17. **PATRIMONIO: (Continuación)**

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponden a los aportes recibidos en el proceso de la absorción de las compañías AUMAN S.A. e IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHÍCULOS IMCOVEC S.A. como se describe en la Nota 1.

Reserva de capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados acumulados

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2010), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"; como se detalla a continuación:

17. PATRIMONIO: (Continuación)

Resultados acumulados (Continuación)

✓ Efectos de aplicación NIIF (Continuación)	Enero 1, <u>2010</u>
Ajustes por la conversión a NIIF a resultados:	
Beneficios definidos	(116,301)
Reconocimiento del activo por impuestos diferidos	21,933

	(94,368)
	=====

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

18. VENTAS NETAS:

Los ingresos de las actividades ordinarias de la Compañía provenientes de la venta de bienes y servicios fue como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ventas al público	(1)	45,214,418	34,844,854
Mano de obra		2,797,389	2,390,964
Ventas por mostrador		1,982,428	1,199,040
Repuestos y accesorios		864,648	516,443
Comisiones		448,959	500,364
Interés de cartera		13,005	1,590
Venta accesorios		109,000	-
		-----	-----
		51,429,847	39,453,255
		=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las ventas por marca de vehículos fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Kenworth	35,362,663	25,615,312
Volkswagen	4,935,285	7,094,238
Land Rover	3,219,028	1,618,304
DAF	1,387,105	-
Otros	310,337	517,000
	-----	-----
	45,214,418	34,844,854
	=====	=====

19. COSTOS DE VENTAS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas por su naturaleza fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Costos:</u>		
Costo de ventas de vehículos	38,981,485	30,520,896
Costo de ventas mostrador	2,352,743	1,012,712
Costo de ventas mecánica	1,879,119	1,621,493
Costo de ventas lamina y pintura	481,954	291,995
Costo por otros servicios	210,265	1,108
	-----	-----
	<u>43,905,566</u>	<u>33,448,204</u>
<u>Gastos de administración y ventas:</u>		
Comisiones, arriendos, publicidad, transporte, guardianía y otros servicios varios	1,794,394	1,620,449
Preentrega y garantías	715,726	502,133
Honorarios	28,005	54,489
Servicios básicos	47,427	50,960
Impuestos municipales	10,522	27,289
Contribuciones	28,715	25,237
Otros	27,797	10,527
	-----	-----
	<u>2,652,586</u>	<u>2,291,084</u>

20. CONTRATOS:

Los principales contratos que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son:

20.1 Contrato de distribución vehículos comerciales de Volks Wagen VWAG con INTERAMERICANA TRANSPORT INDUSTRIES, INC. de Brasil. Con fecha 10 de junio del 2008, INTERAMERICANA designa a AUTEC S.A. como distribuidor no exclusivo de VWAG, para lo cual el distribuidor desarrollará y llevará a cabo el negocio de ventas de vehículos, repuestos y servicios de taller en la matriz de la Compañía, y para cualquier cambio requiere la aprobación previa y por escrito de INTERAMERICANA.

Para cumplir con el objeto del contrato, AUTEC S.A. pondrá a disposición establecimientos y equipo, así como también el personal calificado adecuado, para todas las actividades mercantiles relacionadas. El plazo de duración del contrato fue hasta el 31 de diciembre del 2010. De allí en adelante, este contrato será automáticamente prorrogado en la fecha del vencimiento del mismo por periodos sucesivos de doce meses cada uno, a no ser que sea terminado por cualquiera de las partes.

20. CONTRATOS: (Continuación)

20.2 Acuerdo de representación para comercialización de la marca *Kenworth* con PACCAR INTERNATIONAL (PACCINT).

Con fecha 5 de noviembre de 2007 se firmó el contrato con PACCINT (compañía que tiene la distribución exclusiva de camiones, y partes genuinas y accesorios de la marca KENWORTH) para que AYTEC S.A. comercialice camiones, repuestos y accesorios de la marca KENWORTH como deber, no exclusivo en el territorio ecuatoriano.

Para cumplir con el objeto de este contrato, AYTEC S.A. prestará toda su infraestructura, tales como instalaciones técnicas, talleres, maquinarias, personal administrativo, personal técnico, personal de ventas y en general, todo el contingente con el que cuenta la Compañía. El plazo de duración del contrato inicial fue de 14 meses a partir del 1 de noviembre de 2007 y se han realizado renovaciones periódicas.

En diciembre 20 del 2012, la Compañía renovó el contrato acuerdo con KENWORTH Mexicana S.A. de CV, (KENMEX) con duración de dos años.

20.3 Contrato de concesión para la distribución y prestación de servicios de postventa con AUTOBRIT S.A.

Con fecha 20 de diciembre de 2006 se firmaron los contratos con AUTOBRIT (compañía que tiene la distribución exclusiva para el Ecuador de automotores y repuestos de la marca LAND ROVER), para que AYTEC S.A. en calidad de concesionario, comercialice y establezca talleres autorizados y brinde a sus clientes el servicio de postventa en el territorio ecuatoriano, de los vehículos de marca LAND ROVER.

Para cumplir con el objeto de los contratos, AYTEC S.A. prestará toda su infraestructura, tales como instalaciones técnicas, talleres, maquinarias, personal administrativo, personal técnico, personal de ventas y en general, todo el contingente con el que cuenta. El plazo de duración de los contratos será mientras AUTOBRIT S.A. mantenga el Acuerdo de Distribución e Importación con LAND ROVER EXPORTS LIMITED.

Los costos, honorarios, gastos y comisiones por concepto de mano de obra y venta de repuestos al consumidor final, serán directamente facturados por AYTEC S.A.

20. CONTRATOS: (Continuación)

20.4 **Contrato de importación con Land Rover Exports Limited.**

Con fecha 25 de septiembre del 2009, se suscribe el contrato entre la Compañía y LAND ROVER EXPORTS LIMITED con el propósito de importar vehículos y repuestos de esta marca para comercializar en el mercado ecuatoriano. Los únicos modelos de vehículos que la Compañía se encuentra autorizada para importar y comercializar son: Discovery, Freelander, Defender, Range Rover, Range Rover Sport y Range Rover Evoque y cualquier otro modelo acordado entre las partes, por escrito.

A continuación se describen entre otras las obligaciones específicas de la Compañía:

- ✓ Puede comercializar los productos de la marca únicamente en Ecuador;
- ✓ Debe aplicar reformas a las facilidades de desarrollo de la ciudad de Quito;
- ✓ Asegurar que un profesional experimentado, un Gerente de Marca, este liderando el desarrollo de la marca; y
- ✓ Asegurarse de la disponibilidad suficiente de capital de trabajo y líneas de crédito para negociar

20.5 **Contrato para la distribución y servicio postventa de automotores y repuestos con IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHÍCULOS IMCOVEC S.A.**

Con fecha 20 de noviembre de 2006 se suscriben pos contratos con IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHICULOS IMCOVEC S.A., cuyo propósito principal es designar a AUTEC S.A. como distribuidor en el Ecuador, para que comercialice los productos automotrices marca IVECO. El tiempo de duración de los contratos será mientras subsista el "Contrato de Distribución Internacional" que mantiene IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHÍCULOS IMCOVEC S.A. con LATIN AMERICAN LTDA. de Brasil.

Con fecha 21 de febrero del 2011, la Compañía firmó un contrato con la COMPAÑÍA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A. COMPREVIC con el objeto de vender todos los repuestos de la marca IVECO que mantenía en su inventario, la Compañía recibirá por la venta un valor de US\$136,004, que serán pagados en seis cuotas mensuales, siendo el primer pago 30 días después de la firma del contrato.

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada 31 de mayo del 2011, la Compañía aprobó la fusión por absorción de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHICULOS INCOVEC S.A. La Gerencia estima que no se presentarán contingentes por este concepto y el contrato con LATIN AMERICAN LTDA., fue renovado directamente con la Compañía en las mismas condiciones que firmó la compañía absorbida.

20. CONTRATOS: (Continuación)

20.6 Contratos de distribución y prestación de servicios postventa de automotores y repuestos con AUMAN S.A. de Ecuador.

El 16 de noviembre de 2006 se suscriben dos contratos con AUMAN S.A. cuyo propósito es que AUTEK S.A. sea distribuidor en el Ecuador de todos los productos automotrices de la marca KING LONG y de la marca FOTON, para ello AUTEK S.A. prestará toda su infraestructura tales como instalaciones, personal administrativo, etc., a fin de que se pueda dar cumplimiento al objeto de los contratos

El plazo de duración de los contratos será mientras subsista el “Contrato de Agencia Exclusiva para Distribución y Contrato de Distribución”, que mantiene AUMAN S.A. con XIAMEN KING LONG UNITED AUTOMOTIVE INDUSTRY CO. LTD. y con BEIQI FOTON MOTOR CO. LTD.

Los precios de las unidades a suministrar por parte de AUMAN S.A. a AUTEK S.A., se establecerán de mutuo acuerdo en dólares de los Estados Unidos de América.

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada 31 de mayo del 2011, la Compañía aprobó la fusión por absorción de la compañía AUMAN S.A. La Gerencia estima que no se presentarán contingentes por este concepto y el contrato de distribución sigue vigente con la Compañía en las mismas condiciones que firmó la compañía absorbida.

20.7 Convenio de venta y acuerdo de envío para fines de demostración con Kenworth Mexicana S.A.

El 9 de abril del 2010 se suscribe un contrato con Kenworth Mexicana S.A. cuyo propósito es que AUTEK S.A. realice demostraciones de tractocamiones Marca DAF, para esto AUTEK S.A. cumplirá con todos los requisitos legales para el uso de la posesión y operación de las unidades de demostración, todos los costos incurridos para este cumplimiento será reembolsado por Kenworth Mexicana S.A., a fin de que pueda dar cumplimiento al objeto del contrato. El plazo del contrato será de seis meses. Bajo este contrato se importaron 6 unidades las cuales han sido prácticamente vendidas.

21. CONTINGENCIAS:

21.1 Juicios y litigios

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 según confirmación de los asesores legales y de la Administración durante este período no existen demandas adicionales que se deban exponer. La Compañía mantiene ciertos contingentes, que se resumen a continuación:

21. CONTINGENCIAS: (Continuación)

21.1 Juicios y litigios (Continuación)

Existe una demanda contencioso tributaria en conocimiento de la Primera Sala del Tribunal de lo Fiscal respecto de la determinación de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico 2006 por un monto de US\$382,495.

Existe un recurso de revisión en conocimiento del Director General del Servicio de Rentas Internas SRI respecto de la determinación del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2005. El 5 de diciembre de 2008, la Compañía fue notificada con el Acta borrador de determinación No. RNO-ATRABIC2008-0328, en el cual se establece un saldo a pagar a la Administración Tributaria de US\$509,430.

Según el comunicado enviado por los asesores legales las expectativas de los resultados en ambos caso es altamente favorable.

Dentro del período concedido en la Ley se ha presentado los correspondientes descargos, a fin de que sean considerados por la Administración Tributaria, previa a emitir el Acta de determinación definitiva. Las posibilidades para AUTECH S.A. de reducir considerablemente la determinación tributaria son muy buenas, según su asesor legal, sin embargo, el poder desvanecer totalmente la determinación es muy poco probable.

21.2 Cartas de crédito

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantiene cartas de crédito abiertas que aún no han sido utilizadas para financiar las importaciones de vehículos, debido a que al 31 de diciembre del 2012 el proveedor del exterior no realiza la totalidad de los embarques, a continuación se detallan dichos documentos:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco Pichincha C.A.		
Finanzas Dolare	2,000,000	1,000,000
Carta de crédito con vencimiento en enero del 2013	347,067	-
Carta de crédito con vencimiento en febrero del 2013	723,186	-
Finanzas Banktrad	-	20,000
	-----	-----
	3,070,253	1,020,000
Banco Bolivariano C.A.		
Carta de crédito con vencimiento en abril del 2012	-	1,525,672
	-----	-----
	3,070,253	2,545,672
	=====	=====

22. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORIA:

Al 31 de diciembre del 2012, las cifras presentadas en el informe difieren de los registros contables de la Compañía, en los siguientes aspectos:

	<u>Según registros contables</u>	<u>Débito</u>	<u>Crédito</u>	<u>Según informe de auditoría</u>
<u>Activo:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,225,486	24,716	-	2,250,202
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6,428,856	374,510	-	6,803,366
	-----	-----	-----	-----
	8,654,342	399,226	-	9,053,568
<u>Pasivo:</u>				
Obligaciones con instituciones financieras, corriente	4,071,409	-	24,716	4,096,125
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8,671,633	-	374,510	9,046,143
	-----	-----	-----	-----
	2,743,042	-	399,226	13,142,268
	-----	-----	-----	-----
	(4,088,700)	399,226	399,226	(4,088,700)
	=====	=====	=====	=====

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de este informe (29 marzo del 2013) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.